



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 97 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220130005900	Ejecutivo	Olga Teran	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310500220200028400	Fuero Sindical	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Proteccion S.A	Pedro Antonio Salazar Urzola	14/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001310500220170023600	Ordinario	Amalfi Cordoba	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001310500220180002400	Ordinario	Jesus Pardo Silva	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

27b1e414-9a4c-4429-a6d8-a6c86225db7e